

Cuenca, 22 de septiembre de 2011

Señor  
**VICTOR MESALLES CEBRIA**  
Ciudad.-

✓ 333!

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de “**EMPAQUES DEL SUR S.A. ESURSA**”, en sesión celebrada el día de hoy 22 de septiembre de 2011, resolvió nombrar a usted **PRESIDENTE** de esta empresa, por el período estatutario de **Dos Años**.

Usted reemplazará al Gerente en caso de falta o ausencia a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía y en el artículo Vigésimo Cuarto de la Escritura Pública de Constitución, celebrada el día 16 de mayo de 2005 ante la Notaria Décima Primera del Cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos Muñoz, e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, bajo el número 204, el día 13 de junio de 2005.

La compañía cambió su denominación de Inmobiliaria San Leopoldo S.A. por el de Empaques del Sur S.A. ESURSA; mediante escritura pública de cambio de denominación, objeto social y reforma del estatuto otorgada ante la Notaria Decimoprimera de Cuenca en fecha 15 de octubre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 01 de diciembre de 2009, bajo el número 723.

Atentamente,

  
**Ing. Rafael Simon Gaviño**  
**Gerente**

Yo, Victor Mesalles Cebria, acepto el nombramiento que antecede, en San José de Costa Rica, a 26 de septiembre de 2011

